Publicado en Madrid el 11/11/2020

# [El Ministro de Justicia, Juan Carlos Campo, inaugurará el Congreso sobre Emprendimiento Senior](http://www.notasdeprensa.es)

## Organizado por la Plataforma Sesenta y mucho + abordará temas muy actuales como el trabajo después de los cincuenta, los derechos de las personas mayores y otros aspectos de su día a día

 Desde que el hombre habita la tierra prácticamente todas las sociedades han tenido una gran veneración hacia las personas mayores. Algo que, por desgracia en los actuales tiempos y en algunos sectores, especialmente los labores, no sucede así. De un tiempo a esta parte el conocido como sénior, es decir, mayor de 50 años, lejos de ser un referente en todos los ámbitos, es considerado como algo a ir alejando de forma progresiva, marginándolo de la sociedad cuando sus aportaciones, precisamente por la experiencia, deberían ser tenidas más en cuenta que nunca, especialmente en épocas de crisis. Con este espíritu nace el I Congreso Online 60 y mucho+. El sénior: la gran oportunidad económica y social. Organizado por 60ymucho+, una plataforma creada para que empresas, entidades e instituciones preocupadas por mejorar la calidad de vida del senior, interaccionen con su público objetivo a fin de conocer de primera mano sus necesidades y poder ofrecerle alternativas de calidad que respondan a sus nuevas demandas. También favorece la comunicación entre personas que ya han cumplido los 50 para ampliar su círculo de amigos y disminuir la tremenda soledad que sufren muchas personas en la sociedad, y que afecta de forma muy directa a este sector. El objetivo de este encuentro virtual es ofrecer toda la información - de manos de expertos profesionales-, que ayudará a este segmento de la población a tomar las mejores decisiones en aspectos fundamentales de su vida como son: la protección jurídica, el empleo, el emprendimiento, la salud, las tecnologías, la sanidad… a la vez que poner de manifiesto la importancia económica de un sector cada vez más creciente y demandante. Se trata de crear un entorno que sirva para recordar la Carta de Derechos Fundamentales de la UE que en su artículo 25 reconoce y respeta el derecho de las personas mayores a llevar una vida digna e independiente y a participar en la vida social y cultural”, explica Ana Margarito, CEO de 60ymucho+, plataforma organizadora del congreso. El Congreso, que será virtual, está dividido en dos fases. La primera dará comienzo el lunes 23 de noviembre y estará inaugurado por el ministro de Justicia, Juan Carlos Campos que hablará de las líneas maestras del plan de justicia 20/30 en relación con el colectivo de las personas mayores. La segunda fase tendrá lugar en los meses de enero y febrero y será clausurada por la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso. Lunes 23 noviembre, 10.00 AM. Protección jurídica de las personas mayoresLa temática versará sobre derechos de las personas mayores después de los 50 años. Testamentos, poderes preventivos, autotutela e instrucciones previas. Moderado por Javier Laorden, abogado y socio de honor de Cuatrecasas, tendrá como ponentes a Almudena Castro-Girona, notaria y directora de la fundación Aequitas del Consejo General del Notariado y a María José Segarra, Fiscal de Sala del Tribunal Supremo para la Protección y Defensa de las Personas Mayores. Para seguirlo online, suscribirse aquí. Martes 24 de noviembre, 10.00 AM. Gestión del patrimonio mobiliario e inmobiliarioModerado por Javier Laorden, abogado y socio de honor de Cuatrecasas, actuarán como ponenetes, Joaquín Maldonado, responsable de Banca Privada del Banco Mediolanum, Lluis de Ulibarri, presidente de Almagro Capital, Alicia de Carlos, socia de Cuatrecasas y patrona de la Fundación Impuestos y competitividad. La mesa redonda abordará, entre otras cuestiones, las claves para invertir después de los sesenta años así como la importancia de disponer de un entorno más atractivo y seguro. También se verá cómo evitar errores de inversión después de la jubilación así como rentabilizar el patrimonio inmobiliario. Para seguirlo online: suscribirse aquí. Martes 1 de diciembre. Empleabilidad, teletrabajo y emprendimiento sénior Moderado por Javier Laorden, abogado y socio de honor de Cuatrecasas, tendrá como ponentes a Francisco Mesonero, director general de la Fundación Adecco, a Juan Orti, CEO-Country Manager Spain de American Express y a Ignacio Bao, Presidente de Sgnium. Se abordarán las nuevas oportunidades de Empleabilidad y emprendimiento para el sénior, la tecnología como herramienta para combatir el denominado “edadismo”, así como el teletrabajo internacional y las múltiples ventajas que aporta para el colectivo sénior. Para seguirlo online: suscribirse aquí Martes 15 diciembre. 10.0 AM. Nuevas formas de vivir para el sénior del siglo XXI: cohousing, coliving, modelos de residencias más familiares y humanasModerada por Arturo San Román, director general del Grupo Gestiona, participarán en ella Matilde Pelegrí, presidenta del Grupo Senda, Mayte Sancho, gerontóloga experta en planificación y Óscar Miguel Ares, arquitecto experto en nuevos modelos de viviendas para mayores. En dicha mesa redonda se abordarán temas como: Nuevas formas de vivir para el sénior del s XXI como el cohousing y el coliving, se plantearán temas como sí son las residencias de mayores un lugar para recibir asistencia sanitaria, o si son un hogar. También se plantearán las diferentes tendencias de las residencias como un modelo más familiar, próximo y humano. Para seguirlo online: suscribirse aquí Si se quiere saber más del Congreso online 60ymucho+ acceder a: https://www.60ymuchomas.com/congreso-online-60ymuchomas/

**Datos de contacto:**

Agencia Comunicación Mad Cor

www.madandcor.com

675943952

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/el-ministro-de-justicia-juan-carlos-campo](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Marketing Sociedad Emprendedores E-Commerce Recursos humanos Personas Mayores



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)